



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 11 de Marzo de 2015

RES. PRES. N° 291 /2015

VISTO:

La Actuación CM N° 29134/15, las Resoluciones CM Nros. 1046/11, 220 y 222/2015 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Sra. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dra. Marta Paz solicita la designación interina externa de Melisa Silvia Boniface en el cargo de Auxiliar en la Secretaría General del fuero.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante Dictamen RRLL N° 281/2015 informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar, en virtud del pase interino del agente Sebastián Ramiro Segovia, conforme Res. Pres. N° 1078/2015.

Que previo a ello, el agente Segovia se encontraba designado en el cargo de Auxiliar en la mencionada Secretaría General, en virtud de la adscripción del agente Pedro Agustín Britcha, conforme Res. Pres. N° 186/2013.

Que para cubrir el mencionado cargo de Auxiliar que dejara vacante el agente Segovia, se propone la designación interina externa de Melisa Silvia Boniface, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 14350.

Que mediante la Res. CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 4 de la Ley N° 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

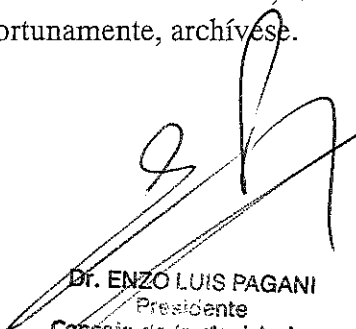
RESUELVE:

Art. 1º: Designar a Melisa Silvia Boniface, DNI N° 38.312.059, en el cargo de Auxiliar en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase del agente Sebastián Ramiro Segovia y/o mientras se extienda la adscripción del agente Pedro Agustín Brichta y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo, la Srta. Boniface deberá tramitar por ante Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gob.ar, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 291 /2015



Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires